DIARIO DE MALLORCA

del Miercoles 19 de Abril de 1809.

San Crescencio C.

Observaciones Meteorológicas de ayer.				Afec. Ast. de hoy
Epocas.	*Termómet.*	*Barómet.*	*Atmósfera.*	Sale el sol á las 5
7 de la m.	11 g.	27 p. 9 l.	O.	2 m. y 56. s. y
12 del dia	10 ½ g.	27 p. 9 l.	ONO.	se pone à las 6
5 de la t.	10 ½ g.	27 p. 9 l.	NO.	y 37 m. 44 s.

Real órden de S. M. comunicada á los Generales de los Exércitos.

Acaba de llegar á S. M. la Proclama publicada en Zaragoza por el Mariscal Lannes, Duque de Monte-Bello, en que se previene á los habitantes de Aragon, que el primero que se encuentre con las armas en la mano será castigado de muerte. Este General, escarmentado tal vez con la heroica resistencia de Zaragoza, y conociendo lo que son los Aragoneses armados, habrá consultado en esta provincia á su seguridad, ó á su venganza. Pero prescindiendo de si esta medida puede ó no contribuir al efecto que se propone el Mariscal Lannes, debe él y deben los demás Comandantes franceses saber, que en España todos los habitantes que pueden llevar armas son soldados de la Patria. El Estado lés da este concepto, la Junta Suprema los declara tales; y no pueden menos de serlo en una guerra, que no se hace de Exército á Exército como las otras sino que es de un Exèrcito contra una Nacion entera, que rehusa unanimemente el yugo injusto y odioso que se la quiere poner encima. Todo individuo de esta Nacion está por consiguiente baxo la proteccion de las leyes de la guerra, y el General que no las observa, en vez de ser un militar, es un ban-

dido que provoca contra si la abominacion del cielo, y la venganza de los hombres. Bien sabe la Junta, que los franceses quando vencen se rien de estos principios de equidad, consagrados por la observancia y respeto de todas las Naciones, con un descaro y una insolencia iguales á la afectacion arrastrada y enfadosa con que los reclaman quando son vencidos; pero los recuerda à V. E. para que vea la obligacion en que están, asi el Gobierno español, como la fuerza armada nacional, de proteger á los Ciudadanos. Tres prisioneros franceses responderán de cada Español, sea paysano soldado, con quien los enemigos falten á las leyes de la guerra. La Europa oirá con tanta admiracion como espanto, que una Nacion magnanima que ha empezado esta lucha haciendo 30 mil prisioneros, y tratandolos con generosidad y justicia, olvida á pesar suyo su caracter y sus principios, y comienza á diezmar sin compasion alguna á estos infelices, desde el primer General hasta el último soldado, pero no somos nosotros, no, quien les condena; es la mano impia de sus Gefes mismos, que escribiendo semejantes proclamas, y poniendonos en la dura y terrible necesidad de la represalia, firma igualmente la sentencia de muerte contra los franceses, que contra los desventurados españoles.

Ha acordado pues la Junta Suprema pues V. E. lo haga entender asi por un oficio al General del Exercito frances que tenga delante. Y de Real órden lo comunico á V. E. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Real Alcazar de Sevilla 20 de Marzo de 1809.

NOTICIAS PARTICULARES.

Lisboa 18 *de Marzo.*

Llegaron á este puerto el 14. muchos transportes ingleses, convoyados de algunos navios de guerra, y traen á bordo unos 20 mil hombres, de los quales desembarcaron ayer muchos. Aun se esperan mas tropas Britanicas; de suerte, que todo anuncia que se van á hacer grandes esfuerzos para la libertad de la Peninsula.

Proclama que en un cabildo de Negros Congos de la ciudad de la Habana pronunció su presidente Rey Monfundi Siliman un domingo por la tarde, con motivo de la llegada de Cadiz del navío S. Justo.

Dialecto español.

Parientes, amigos y compañeros todos los que hemos venido de Guinea Señores Congos, Luango, Carabali, Arará, Macuá, Fanti, Mandinga, Mina, Brichi, Mondongo, Intuanza, y yo mas negro que todos ustedes, y que estamos buenos gracias á Dios.

Caballeros: ¿ustedes no han visto lo que han hecho los blancos el otro dia que todo ha parecido locura y borrachera? Yo que vine á la Habana en tiempo del gobernador que se llama Unzaga, todavia no he visto cosa como aquella: ¡cómo corria la gente, como gritaba, cómo cantaba y baylaba, y cómo hacia tanta cosa! ¿ustedes no saben por qué yo les diré el por qué.

Pues señores, ya ustedes saben que el navío español S. Justo vino de españa; y dice su gente, que los españoles mataron tantos franceses cómo hormigas, y que todos los franceses que han entrado en españa, unos han muerto, otros los han hecho prisioneros, y otros han huido, cogiendo los españoles sus banderas, sus cañones, y todo lo que habian robado á los españoles; con que ya el diablo llevó esa gente gracias, á Dios.

El señor Bonaparte rey de francia tenia un hermano que queria ser rey de España y la habana; pero quando llegó alli, se huyó porque supo que los españoles habian destruido los franceses, y de esto tuvo miedo: y se dice que los franceses son tan ladrones como los guachinangos, y cimarrones como ellos; y que son ellos muy picarrisimos, facistores, que matan los hijos de los españoles como demonios, à sus padres, sus madres, sus casas, sus iglesias, sus padres Curas, los santos Christos, la Virgen, y todo lo de españa. ¿Qué dicen ustedes de todo eso, parientes que estan en el cabildo? Hablen ustedes, digan ustedes. Ustedes quieren que ese demonio y

maldito señor Bonaparte, traidor, y su hermano el perrazo, camine á la habana por la boca del morro, como lo hemos hecho nosotros, y haga con ustedes aquello mismo que ha hecho en españa? Ustedes no saben que esos franceses no son christianos, sino judios como los que ustedes miran la semana santa que nosotros sacamos en la procesion de S. Francisco? Ustedes no ven, parientes, toda la diablura que los malditos franceses han hecho alli con nosotros en Santo Domingo matando á unos, friendo á otros, y capando á los otros, como lo hacen los mayorales con los cochinos? Ah parientes! con la gente que está bautizada no se hace eso. Ustedes no saben, parientes, que ese ladronazo de señor Bonaparte se robó al rey de españa Fernando VII, engañando á los españoles como á los guanajos para quitarles sus tierras, sus padres, hijos, mugeres, y el dinero de sus iglesias? Ustedes quieren ser esclavos de ese señor cachorraso? No, parientes, primero morir ahorcados. Ustedes no han visto todo eso, amigos? pues mirad la tal cosa. Ustedes no saben mirar como los españoles son caballeros y cristianos, y el señor gobernador marques de Someruelos como nos mira á nosotros haciéndonos oficiales, dandonos vanderas, tambores, fusiles y sables como á los blancos mismos: tenemos dinero, caballos, huertas, casas, y todo lo que nosotros queremos por ser libres. Si ustedes no quieren serlo, serán ustedes esclavos: no bailarán, no cantarán; no tocarán, ninguno tendrá hijos, ni lo que es suyo, quando ustedes son hombres formales, y hombres de bien.

Compañeros y parientes, yo hablo á todo los que estan en el cabildo: què dicen ustedes de esto? Ustedes son franceses? Ustedes son franceses? Si ustedes son franceses son muy picaros, malditos, traidores, hijos de p.... perrazos, demonios, ladrones, judios, perros. Si ustedes son españoles como yo mismo, vamos á jurar delante del señor gobernador de la Habana hasta morir juntamente con los españoles, defender la españa, á Dios, Jesu-cristo, la iglesia, y el rey Fernando VII; y quando rezemos digamos: libranos Señor del señor Bonaparte y toda la francia judía ahora, y en la hora de nuestra muerte. Amen Jesus. *Sup. al Correo de Murcia del 2 de Marzo.*